

## **INFORME DEL COMISARIO**

Quito, Abril 23 del 2008

Señores  
SOCIOS  
ACIST INTERNACIONAL CIA. LTDA.  
Ciudad.-

Cumplo en informarles, que se ha realizado el análisis y seguimiento de los documentos de soporte que respaldan el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2007

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros de contabilidad, que considere necesarios en las circunstancias.

En conclusión, los estados financieros presentan razonablemente la situación de la empresa, en todos los aspectos significativos de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al 31 de Diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones por el año que termino en esa fecha.

Atentamente,

  
Soledad Endara C.  
COMISARIO